

REGLAMENTO

II CERTAMEN DE PINTURA GALERÍA SAN LUIS GONZAGA 2014

1. La inscripción y recepción de obras se realizara del 01 al 08 de agosto, del 2014 en la oficina de Proveduría del Colegio de San Luis Gonzaga, ubicada en el gimnasio del colegio.
2. La inscripción al certamen será exclusiva a artistas plástico de la provincia de Cartago, ya sea de nacimiento o residencia actual, para este fin el día de inscripción deberán aportar algún documento que acredite su residencia en esta provincia, como por ejemplo, recibos de servicios públicos u otros.
3. Cada participante deberá entregar con su obra su currículum artístico.
4. Cada participante se hará responsable del embalaje de su obra, para ser transportada antes y después del evento.
5. La curaduría de obras se realizara del 11 al 22 de agosto, y se darán los resultados de obras seleccionadas el día 26 de agosto.
6. El comité curador o jurado del evento, estará integrado por tres personas de amplio criterio, experiencia y conocedores además de gran trayectoria en las artes plásticas.
7. La decisión del jurado curador es inapelable.
8. El jurado curador escogerá hasta un máximo de 30 obras para exponer, de las cuales una será la obra ganadora, y tres tendrán mención honorífica.

9. Todas las obras escogidas, serán expuestas al público los días 06 al 08 de setiembre, en el edificio central del Colegio de San Luis Gonzaga, y podrán ser retiradas por sus autores del 10 al 12 de setiembre en la oficina de Proveeduría del Colegio de San Luis Gonzaga, ubicada en el gimnasio del colegio, a excepción de la obra ganadora que pasara a ser propiedad de la Galería de Arte del Colegio de San Luis Gonzaga.
10. La obra ganadora del certamen, recibirá un premio económico de mil dólares americanos, USD 1.000^{oo} otorgados por la organización, dicha obra pasara a ser propiedad de Galería de Arte del Colegio de San Luis Gonzaga.
11. Las dimensiones de las obras deberán ser de 70 x 100 cm de tamaño, sin contar el marco si esta lo lleva.
12. La técnica a evaluar en este certamen será libre, (óleo, acuarela, acrílico, y cualquier otra técnica que el artista quiera desarrollar).
13. El tema de la obra a evaluar en este certamen será libre
14. Cada obra deberá llevar por parte de su autor, su ficha estilística, que debe incluir, nombre de autor, medidas, técnica, título, texto cronológico, que demuestre el significado de su obra de un mínimo de 15 renglones.
15. Todos los artistas plásticos que participen en el certamen, firmaran un contrato que garantice su completa satisfacción con las clausulas anteriormente expuestas, para el desarrollo del este evento.

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos:

2551-1375 Colegio de San Luis Gonzaga.
8327-3646 Grupo Artístico Papalote